

NOTA INFORMATIVA OFERTA VOLUNTARIA DE PUESTO VACANTE

Al haber quedado desierta una vacante de curso completo en la especialidad de **“Física y Química”** de cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria (0590-007) para el *Colegio Español de Rabat*, y encontrándose ya agotada la lista de personas candidatas a interinidades docentes en dicha especialidad para el curso 2026-2027, **se oferta de forma voluntaria dicha vacante** a personas admitidas en los listados de interinidades docentes para el curso 2026-2027 en otras especialidades que :

- No hayan ya obtenido una vacante o sustitución ni renunciado a una vacante o sustitución ofertada para el curso 2026-2027.
- Cuenten con alguna de las titulaciones que permiten el desempeño de dicha especialidad (ver Anexo).
- Cuenten con la formación pedagógica y didáctica para la docencia en especialidades del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

Las personas que cumplan los requisitos anteriores y estén interesadas en el mencionado puesto, deberán enviar un escrito de aceptación, en el modelo que se acompaña abajo, al correo electrónico interinos.ma@educacion.gob.es, antes del 8 de septiembre de 2026 a las 23:59 hora de Rabat.

En caso de recibirse varias aceptaciones al puesto, se dará preferencia a la persona que haya obtenido mayor puntuación en los listados definitivos de aspirantes a interinidades para el curso 2026-2027 publicados por Resolución de 10 de julio de 2026.

En Rabat, a 7 de septiembre de 2026.

ANEXO

Titulaciones para el desempeño de puestos en régimen de interinidad de la especialidad de Física y Química del cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria

– Licenciatura en:

- Ciencias, sección Física o Química.
- Ciencias Físicas.
- Ciencias Químicas.
- Física.
- Química.
- Bioquímica.
- Biotecnología.
- Farmacia.

– Ingeniería:

- Química.
- Aeronáutica.
- Industrial.
- De Telecomunicación.
- De Caminos, Canales y Puertos.
- Naval y Oceánico.
- Geológica.
- Minas.
- Montes.
- Agrónoma.

– Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este Cuerpo, y, además, acreditar como formación complementaria haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores antes enumeradas o bien una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, asimismo enumeradas.

– Grado en:

- Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos.
- Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima.
- Bioquímica.
- Bioquímica y Biología Molecular.
- Bioquímica y Ciencias Biomédicas.
- Biotecnología.
- Ciencias Ambientales.
- Ciencias Experimentales.
- Farmacia.
- Física.
- Ingeniería Aeroespacial.
- Ingeniería Civil.
- Ingeniería de Diseño Industrial.
- Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.
- Ingeniería de Ecotecnologías en Procesos Industriales.
- Ingeniería de Electrónica Industrial.
- Ingeniería de Electrónica Industrial y Automática.
- Ingeniería de Electrónica y Automática Industrial.
- Ingeniería de los Recursos Energéticos.
- Ingeniería de Materiales.

- Ingeniería de Procesos Químicos Industriales.
- Ingeniería de Química Industrial.
- Ingeniería de Sistemas de Defensa.
- Sistemas Audiovisuales de Telecomunicación.
- Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación.
- Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen.
- Ingeniería de Sistemas Industriales.
- Ingeniería de Sistemas y Tecnología Naval.
- Ingeniería de Sonido e Imagen en Telecomunicación.
- Ingeniería de Tecnología Industrial.
- Ingeniería de Tecnología Naval.
- Ingeniería de Tecnologías de Caminos.
- Ingeniería Tecnologías de la Telecomunicación.
- Ingeniería de Tecnologías Específicas de Telecomunicación.
- Ingeniería de Tecnologías Industriales.
- Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía.
- Ingeniería de Recursos Mineros y Energéticos.
- Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.
- Ingeniería Electrónica de Telecomunicación.
- Ingeniería Electrónica y Automática (Rama Industrial).
- Ingeniería Eléctrica (Rama Industrial).
- Ingeniería en Tecnología Minera.
- Ingeniería Física.

- Ingeniería Forestal.
- Ingeniería Forestal y del Medio Natural.
- Ingeniería Forestal: Industrias Forestales.
- Ingeniería Geológica.
- Ingeniería Mecánica (Rama Industrial).
- Ingeniería Minera y Energética.
- Ingeniería Naval y Oceánica.
- Ingeniería Química.
- Ingeniería Química Industrial.
- Ingeniería Radioelectrónica Naval.
- Técnica Industrial.
- Química.
- Ingeniería Agrícola.
- Ingeniería Agrícola y del Medio Rural.
- Ingeniería Agrónoma.
- Ingeniería Agroalimentaria..
- Tecnología de la Ingeniería Civil.
- Tecnologías de Telecomunicación.